



Universidad del Sureste
Campus Tuxtla Gutiérrez
“Marco Legal en Materia Laboral”
Medicina del Trabajo
Dra. Mónica Gordillo Rendón
Br. Viridiana Merida Ortiz
Estudiante de Medicina
5to Semestre

28 de agosto de 2021, Tuxtla Gutiérrez Chiapas

Tipo de Ley	# del Artículo	Tema
Ley del Seguro Social	Art. 51	Del aviso inmediato después de haber sido descubierta la enfermedad del trabajo
	Art. 56-57	Señala las prestaciones en especie a que tiene derecho el trabajador que ha sufrido una enfermedad de trabajo (hospitalización, prótesis, rehabilitación, etc.)
	Art. 58-67	Regula los capitales constitutivos que integran el importe de las prestaciones que otorga el IMSS y que deben ser cubiertos por las empresas.
Ley Federal del Trabajo	Art. 47-51	Negarse a cumplir las Normas de Seguridad es motivo o causa de rescisión de contrato
	Art. 134-135	Obligación del trabajador a observar las normas de trabajo
	Art. 472-476	Definiciones de Riesgo de Trabajo
	Art.477-480	Define los diferentes tipos de Incapacidad
	Art. 132	Derechos y obligaciones de los patrones
	Art. 487	Expresa los derechos que adquiere un trabajador cuando su salud se ha quebrantado a consecuencia de una enfermedad de trabajo
	Art. 504-508	Obligación del patrón de proporcionar Servicios Médicos
	Art. 509-510	De las comisiones de Seguridad e Higiene
	Art. 513	Señala las diferentes enfermedades del Trabajo
	Art. 514	Define la tabla para la evaluación de las incapacidades permanentes
	Art. 48	El trabajador despedido injustificadamente deberá recibir indemnización o reinstalación de su trabajo.
	Art. 56-57	Condiciones de trabajo
	Art. 56,58, 59,60,61,63,64 y 68	Jornada de trabajo
	Art. 69,70,71,72,73 y 74	Días de descanso
	Art. 133	Prohibiciones de los trabajadores
	Art. 134 Cap. II	Obligaciones de los trabajadores
	Art. 162	Derecho a prima de antigüedad
Art. 153 Cap. III Bis	De la productividad, formación y capacitación de los trabajadores	
1er párrafo del Art. 67	El tiempo laborado se pagará con una cantidad igual a la que corresponda por las horas de jornada de trabajo.	
Reglamento y normas generales	Art. 83	Salario
	Art. 131	Aguinaldo

de seguridad e higiene de la secretaria del trabajo y previsión social	Art. 17 Cap. II	Obligaciones de los patrones
	Art. 1-16 Cap. I	Disposiciones generales
	Art. 18 Cap. III	Obligaciones de los trabajadores
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Art. 4	Entre otras cosas se establece el derecho a la salud
	Art. 73	Sobre Salubridad, Seguridad y Protección Ambiental
	Art. 123	Establece todos los principios de la legislación en materia de Trabajo, incluyendo a la Seguridad e Higiene